

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año VII. ♦ REUS ♦ Núm. 1.709

Miércoles 25 de Julio de 1900

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

La que paga más contribución

DE LA

TOS provincia

LA IBERIA

Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono o del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Tarragona.

DON JAIME LLORENS MUNSECH.—REUS.—Calle Barreras, núm. 27 1.º

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos olientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero

Collares para perros

MALETAS-SACOS DE MANO

Tiretas y cuerdas de cuero

BAULES-MUNDOS

Engrasadores de varias clases

Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

Gran Restaurant

de José García

Situado frente a las Estaciones del Tranvía y Norte.—SALOU

Habiéndose introducido en el mismo grandes reformas, el dueño participa a sus parroquianos y al público en general, que encontrarán habitaciones y dormitorios, sirviéndose a la carta y también habrá abonados desde 6 pesetas en adelante.

SE SIRVEN HELADOS

OCASION

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

Está situado en la plaza Constitución, esquina calle Jesús

Dada la ocasión de que hoy es el día de San Jaime, feria de nuestra ciudad esta casa recuerda a su numerosa y respetable clientela en particular y al público en general, que, a más de la gran variedad que tiene en quincalla, bisutería, cintos para señora y caballero, maletas y sacos para viaje, muchos artículos de porcelana y gran variedad en objetos para regalo, cuenta con un magnífico surtido en géneros de temporada; como son los abanicos que los hay muy bonitos y baratos; sombrillas y quitasoles de los de batalla a los de seda; cortinas bambú para balcones o puertas de entrada, en todos colores, dibujos y precios; maletines para baño, se confeccionan a gusto del consumidor.

Se sirven cuantos encargos se presenten con puntualidad y exactitud.

No dejen de visitar el GRAN BAZAR LA ALIANZA que a más que vende muy barato es lo principal, que tiene precio fijo muy formal.

PRECIO FIJO.—LA ALIANZA.—PRECIO FIJO

En la plaza de la Constitución, esquina a la calle Jesús.—REUS

L'Atvocat don Ramón Vidella y Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa n.º 1, bis, de la Plassa de Sant Francesch, cantonada del carrer del mateix nom.

Para LA AUTONOMIA

Burros de reata

Telegrafian por los alambres sin que se hayan roto de coraje:

Madrid 23, a las 9 noche.—A las ocho ha salido para San Sebastián el señor Romero Robledo.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

La salida del señor Romero Robledo ha tenido hoy gran interés, a lo que ha contribuido, sin duda, no poco el Gobierno y

principalmente el señor Silvela con sus frases y conducta.

Madrid 23, a las 10'45 noche.—Entre las numerosas personas que en el andén de la estación del Norte despedían al señor Romero Robledo, había algunos republicanos revolucionarios, el popular progresista señor Bermejo, el Sindicato Gremial de Madrid y algunos militares vestidos de paisano, amigos particulares.

El señor Romero Robledo se iba despidiendo individualmente de buen número de los reunidos.

Refiriéndose al señor Silvela decía: «Con este virus iré a todas partes. El milagro será que lo tenga que confesar el señor Silvela, sino de grado a la fuerza.»

Al subir el señor Romero Robledo al coche, donde estaban ya sus hijas, fué saludado con una salva de aplausos y vivas al señor Romero, al salvador de la patria, al

Recadero diario de Reus a Barcelona

Eduardo Argemí tiene el gusto de participar al público en general y a sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus a Barcelona y vice-versa.

Se encarga de toda clase de recados y comisiones a efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la vía de Villanueva donde tiene corresponsales.

Hora de salida de Reus, 4'35 mañana

Id de llegada a Id. 5'35 tarde

Los encargos son entregados a domicilio según se desee.

En Reus dirigirse a la calle de Llovera, 33, guarnicionero, y en Barcelona Hospital, número 1, Alpargatería

El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

hombre de corazón y a la democracia, sonando también la voz de: «Abajo el clericalismo!»

Al partir el tren repitieronse las manifestaciones, contestando el señor Romero Robledo, verdaderamente emocionado, con un viva a las libertades y a la democracia.»

Lo que no se oyó fué ningun grito de vivan los burros y los imbéciles.

Y hubiera estado en carácter.

DOCTOR STOCKMANN.

Tortosa.

Para «LA AUTONOMIA»

PÁGINA HISTÓRICA

El lápiz rojo de todos los fiscales del mundo, las disposiciones prohibitivas de todos los déspotas gubernativos, la mala saña de todos los Nerones habidos y por haber, no son suficientes para borrar de la memoria de los pueblos los hechos pasados que con caracteres indelebles consigna la Historia en sus anales.

De suerte que, un estado anormal en la vida del derecho de los pueblos, un modo de ser absoluto en la existencia del ciudadano, una férrea mordaza en la prensa y la espada de Damocles sobre nuestras cabezas en forma de procesos, cárceles, presidios y destierros, no son suficientes para evitar que recordemos que en esta propia fecha del año 1835, el pueblo harto de fraileocracia, se determinó por sí propio a expulsar a los frailes de España persiguiéndoles como a dañinas fieras y quemando sus guaridas, conocidas por conventos.

Nuestra misión es de paz; no haremos jamás la apología del asesinato y del incendio; pero recordamos el hecho para demostrar que así como conocemos el martirologio de los héroes de la Libertad, de la Democracia y de la República, también nos es asequible conocer la manera como los pueblos en distintas edades y en diferentes épocas se han visto obligados a protestar de los seres y de los institutos que más perjudiciales les han sido, por oponerse a su progreso y a su libertad.

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS

(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plats, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Vente exclusivamente al contado

Cábenos también manifestar que nuestros padres hicieron bien en morir, porque también se hubieran muerto de vergüenza al contemplar el estado actual, en que se levantan más conventos que escuelas y en que viven muchísimo mejor los frailes y las monjas que los maestros y maestras populares.

Cuando protegidos por el amparo de los gobiernos, los frailes acaparan la enseñanza y ésta resulta deficiente, como se ha demostrado en los exámenes recientemente habidos en la Universidad de Barcelona, en que no han sido aprobados sus discípulos; cuando las monjas acaparan las labores de la mujer obrera, haciendo trabajar inusitadamente a sus educandas para surtir a las tiendas de confecciones de todo por un precio ínfimo; cuando los colegios frailunos son diariamente piedra de escándalo contra la moral, ¿qué pecho honrado, libre y altruista no ha de exclamar indignado, fuera frailes, fuera monjas y fuera conventos?

Reus, la invicta, fué la primera población de España que arrojó de su seno la fraileocracia en 1835, siguió Barcelona, y luego las demás poblaciones y hasta la malhadada hora en que los gobiernos reaccionarios volvieron a permitir su establecimiento, nos vimos libres de polilla semejante, que corrompe cuanto toca, y como el caballo de Atila do pone su planta, nada progresa, nada florece, ni nada se desarrolla de sano y de útil. Cuando en nuestro camino por casualidad tropezamos con uno de esos seres, sentimos horror por parecernos var uno de aquellos sayones de la maldita Inquisición.

Nos limitamos a consignar la efemérides del año 1835, no la comentamos por no disponer ni de espacio ni tiempo suficientes para ello; mas entendemos que mientras haya clases del pueblo que inconscientemente les presten su concurso, y mientras el pueblo verdadero, que es el trabajador y honrado no se decida a anular la fraileocracia, el progreso del país no se alcanzará fácilmente.

EMILIO GARRIGA.

Barcelona y Julio 1900.

MINADOR REACCIONARIO

(De colaboración)

Raciocinan admirablemente los defensores de las viejas ideas. No hay teorema por ilógico y falso que no sea demostrable.

Recursos jamás faltan, máxime sabiendo que las conclusiones ya a priori admitidas como ciertas, han de caer sobre una sociedad informe, indiferente al bien y al mal, al retroceso y al adelanto, a lo absurdo y lo verdadero. Los medios poco importan. Hoy las emprenden contra las instituciones de naturaleza democrática y allá van argumentos contra el sufragio, la libertad de conciencia y el Jurado popular.

Necesitaba el actual ministro de Gracia y Justicia, neo por los cuatro costados, tener argumentos valiosos para derribar el Jurado, y el Fiscal del Tribunal Supremo se los ha dado con creces. La estadística es el gran recurso de que se ha echado mano; pero la estadística al decir de no recuerdo quien, es una meretriz que se entrega en brazos del primer advenedizo. La estadística no se ha hecho rogar y ha demostrado lo que el ministro quería que demostrara, esto es que el Jurado es perjudicial y peligroso para la honra y los intereses de los ciudadanos. Lo blanco se ha convertido en negro. Lo que es bueno en los demás países, en el nuestro es malo, pero inmensamente malo. A obrar sin un criterio cerrado y sin un fin preconcebido, se hubieran señalado defectos, si defectos hay, para ser corregidos y enmendados, pero aun así, la tarea resultará inútil, porque no hay institución sana desde la restauración a esta parte.

A raciocinar a la manera del señor Fiscal, no quedaría institución social con vida. El ejército, la clerecía, la marina, la misma institución de Justicia, tendrían que ser suprimidas; una nueva organización social se impondría y los ácratas tendrían argumentos valiosos sin más que hacer extensivos a todas las instituciones los argumentos aducidos por el señor Fiscal al emprenderlas contra la más hermosa de las instituciones democráticas.

Se trata de ir hacia atrás, pero no de una manera descubierta, sino minando el terreno poco a poco y con una seguridad casi matemática. El Jurado debe ser desacreditado, y nadie con mejor autoridad para este objeto que el Fiscal del Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia. Sembrando recelos es como despiertan las conciencias honradas. ¿Cómo no combatir el tribunal popular si se nos demuestra con datos estadísticos que es peligroso? La du-

da es más que natural. No se paran a reflexionar la gran mayoría que la estadística es una meretriz fácil de conquistar.

No ha de suprimirse la institución del Jurado; ha de procurarse por todos los medios arrebatarle de manos de los restauradores, porque los restauradores han tenido el triste mérito de impurificar las reformas democráticas que han caído bajo sus pecaminosas manos. De no reducir a polvo las tendencias reaccionarias pronto nos hallaremos sin la institución del Jurado; los trabajos de hoy representan la vanguardia de un fin de más alcance y trascendencia, y no es otro que la destrucción de la gran obra levantada por la democracia española.

Poboleda. 907 F. LL.

Para «LA AUTONOMIA»

Una cosa es la moral..... y el dinero es otra cosa.

Para que se edifiquen los católicos sencillos y vean como las gasta su Santa Madre Iglesia, vamos a copiar de «El Diluvio» de Barcelona el siguiente verídico relato:

«Debido a la avaricia dominante en la curia, permítase que vivan amancebados frailes exclaustros que no pueden satisfacer los gastos de la dispensa de votos, lo que, como es de suponer, da margen a grandes y frecuentes escándalos.

Contra toda ley evangélica se tolera que vivan en concubinato personas que quisieran salir de él, y si no lo hacen es a causa de su extrema pobreza.

Ayer mismo se presentó al reverendo Fernández, encargado de las dispensas en esta curia, un joven procedente de cierto Instituto religioso, quien solicitaba la entrega de la dispensa de votos, llegada ya de Roma.

La dispensa del aludido presbítero está en poder del reverendo Fernández, pero éste negóse rotundamente a entregarla, diciendo que antes debía abonar el interesado la suma de 37 pesetas y algunos centimos.

En este caso de avaricia eclesiástica, concurre la circunstancia agravante de hallarse en cinta la mujer con quien desea contraer matrimonio el aludido clérigo. Este desea legalizar su situación y convertir en esposa a la que hoy es su concubina, y en la curia eclesiástica, lejos de facilitarse los medios para la realización de tan laudables propósitos, le han estado como está ya despachada en Roma la dispensa de votos, se le ponen obstáculos; todo por 37 miserables pesetas!

El interesado puso al reverendo Fernández en autos de lo que sucede, dándole a comprender que le urge celebrar cuanto antes la boda para evitar un escándalo; y todo esto lo escuchó el encargado de las dispensas como quien oye llover, persistiendo en que mientras no se le diese la referida suma no entregaría el documento en que consta la gracia otorgada en la capital del orbe católico.

Parece que el joven que ahora desea contraer matrimonio reveló en confesión al vicario general eclesiástico que había tenido un desliz; convencido el vicario de que el penitente no debía continuar en el estado eclesiástico, aconsejóle que acudiese a Roma en súplica de la dispensa de los votos hechos al entrar al servicio de la Iglesia, y hasta prometióle interceder para que el asunto se resolviera en tal sentido. Gestionóse la concesión de la dispensa y ahora que está otorgada y obra ya en poder del dispensador que en la curia tiene a su cargo el despacho de tales expedientes, resulta que el ya dispensado de los votos por el Pontífice no puede quedar desligado de los compromisos contraídos al ordenarse, todo por carecer de 37 pesetas; para atender a perentorias necesidades quisiera esa suma el pobre presbítero a que aludimos, quien a duras penas puede ganarse el sustento.

En vano puso el grito en el cielo en presencia del reverendo Fernández, al cual dijo que, por lo visto, la gente de sotana se preocupa mucho más de recaudar dinero que de atender a la salvación de las almas; sulfurado, cantó las verdades del barquero, sin que el encargado de la dispensa de votos diese su brazo a torcer, sosteniendo, erre que erre, que sin las 37 pesetas, en manera alguna podría arreglarse la cuestión.

¡Oh, poder de las pesetas! Por sólo 37 se consiente que vivan como concubinos los que quieren ser legítimos esposos. ¡Y eso se hace en la curia eclesiástica! ¡Qué cosas tienen los rabadanes del católico rebaño!

Comentando «El País» estas líneas, dice que no hay que espantarse por ese relato, pues sólo en Madrid hay 30.000 parejas

que viven en concubinato por falta de las pesetajas que entregar a la voracidad eclesiástica.

A nosotros de la Iglesia no nos extraña nada desde el momento en que sabemos que mediante la famosa Tarifa de la Cancillería Apostólica (*) se compraba por dinero el perdón de los más horrendos crímenes, y hoy por un puñado de monedas, según anunciaba la agencia «La Cruz» podía adquirirse hasta la bendición Apostólica.

Una cosa es la moral..... y el dinero es otra cosa.

ARMANDO ESCÁNDALO.

Villajoyosa, julio de 1900.

(*) Se refiere nuestro colaborador a la Tarifa de la Cámara ó Chancillería apostólica, instituida, según se cree por Juan XII y puestas en vigor por el Papa León X para sostener el lujo de su corte.—N. de la R.

EL PARTO DE LOS MONTES

Evidentemente aquello de *mons parturientis* se escribió presintiendo reformadores como García Alix y reformas como las ideadas por el primer ministro de Instrucción pública en colaboración con varios areópagos con ó sin dietas.

Llegar al Ministerio en clase de hombre nuevo, reorganizarse *ad usum delphinis* el Consejo de Instrucción pública, crear, por añadidura, otro Consejo de notables, poner parche nuevo a todos los bombos del reino y salir al cabo con unas reformas que en realidad no lo son, es dar ciento y raya a los montes famosos que tras de asombrar al mundo con gemidos de parturienta primariza dieron por todo fruto de sus entrañas poderosas un ratón.

Hay, sin embargo, quien se entusiasma con las reformas y tiénelas por primero y muy trascendental paso hacia la creación de la instrucción pública española, pero eso no pasa de ser un efecto de óptica, el conocido efecto de óptica que hace ver todas las cosas del color del cristal con que se miran.

Basta con saber que las reformas se refieren a la segunda enseñanza y a las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho para comprender que no pueden ser sino un cambio de postura de esos que ni curan nada ni resuelven nada tampoco. Piensen lo que piensen los legisladores al uso, la Instrucción pública no es un ser inferior de esos que divididos en trozos, engendran tantos seres como trozos se han hecho, sino un ser superior en el que todas las partes por relación estrechísima y sólo pueden vivir en un equilibrio perfectísimo. Mientras los ministros no se percaten de esa gran verdad, su labor será no la tela de Penélope de que habla un colega, sino una continua rectificación de errores inevitables en nada semejante al trabajo de la mujer de Ulises en que nada ponía el error y todo lo ponía la virtud.

Hacer reformas en Instrucción pública sin plan preconcebido y muy meditado y reducir las variaciones más ó menos necesarias y convenientes de asignaturas, es agrandar, si cabe decirlo así, el caos en que todo lo que a Instrucción pública en España se refiere, yace; las reformas no están en que todos los cursos de latín sean dos ó tres que en esto tiene perfectísima aplicación el caso de las monteras de Sancho, sino en hacer que haya maestros y discípulos cosa de la que antes estábamos muy lejos y ahora, después de las reformas del Sr. García Alix, estamos mucho más.

Y no se culpe de ello al ministro de Instrucción pública, ó por lo menos no se le culpe a él sólo, culpésenos también a los que a cada decreto, modificando este ó el otro plan de enseñanza, lo hemos discutido punto por punto y asignatura por asignatura si el *quid* de la ignorancia nacional estuviera en que la Retórica y Poética continúe llamándose así ó comience a llamarse Preceptiva literaria.

Basta tender la vista sobre los nuevos planes de enseñanza para convencerse de que lo primero que habrá que hacer para implantarlos, será buscar quien enseñe a los catedráticos las materias que por virtud de él vienen obligados a enseñar; porque no es verosímil que la «Gaceta» tenga de común con el Espíritu Santo, la propiedad de derramar la ciencia infusa sobre las cabezas de los elegidos, y mientras así no sea, no hay razón para pensar, por ejemplo, que un hombre que demostró más ó menos claramente su suficiencia como psicólogo es versadísimo en sociología.

Cuando tan a la vista está y queda ese error inicial y fundamentalismo vale la pena de discutir detalladamente los nuevos planes? ¡Importa algo en definitiva que las materias consignadas en ellos sean tales ó cuales si sean los que sean no ha de haber quien debidamente los enseñe, ni por consiguiente nadie las podrá aprender?

Y no se piense que esto ocurre solo en los elevados estudios de facultad; ocurre lo mismo en los modestísimos del bachillerato, y así se ve en ellos que los catedráticos a todos los cuales suponemos desde luego, espíntísimos doctores en Ciencias ó en Filosofía y Letras, han de explicar nada menos que siete asignaturas que no han cursado en ninguna parte ni, por tanto, tienen ninguna obligación de saber.

¿Puede decirse en serio que planes semejantes mejorarán la cultura nacional? ¿Puede decirse tampoco que se establece la enseñanza ciclica, última palabra de la pedagogía mal traducida, porque de un curso de lección alterna, dividiendo en serie lineal, dénos en ciclos, los conocimientos que en el primero habían de darse?

No; el Sr. García Alix debe estar perfectamente convencido de que su obra no es ni más ni menos que una nueva edición de otras anteriormente silbadas: disfrazar a las asignaturas con *moles* nuevos y hacerlas pedazos más ó menos equitativamente, no es hacer planes de enseñanza y hacer planes de enseñanza no es todavía reformar la Instrucción pública, ni muchísimo menos hacerla nueva, como el Sr. García Alix se proponía.

Y no se diga que el ministro no tenía dónde aprender la manera de hacer esas reformas. Dejando a un lado al Consejo público y a los consejeros privados del Sr. García Alix, aún le quedaban a este recientes y muy notables trabajos de pedagógos tan ilustres como Adolfo Posada, en que poder inspirarse.

Guiándose por ellos el ministro de Instrucción pública hubiera podido hacer un gran beneficio a la Patria; pero no hubiera podido llenar columnas y columnas de la «Gaceta» con nombres de asignaturas más ó menos raras y con distribuciones de materias más ó menos equitativas. Para llegar a eso era y sigue siendo demasiado pronto.

Por lo demás, para juzgar de las reformas basta con dos datos que revelan muy claramente su espíritu. Aquí donde tanto se ha repetido aquello de más industriales y menos doctores, se crean tras doctorados nuevos, y aquí donde se pregona la necesidad de hacer cosas prácticas, se inventa una Facultad de Ciencias sociales, cuya misión práctica é inmediata es difícil de averiguar.

Después de eso, ¿es preciso discutir el detalle de las reformas? Pues discutámosle; después de todo, el calor aprieta, los políticos buenos o malos se tienen tela cortada para unos días.

(De El País, Madrid.)

Para los heridos boers

Habiéndose dirigido la Comisión organizadora de la función celebrada en el Teatro Fortuny el día 14 de este mes a beneficio de los heridos boers, al señor Cónsul de Orange en Madrid, rogándole atentamente se dignase manifestar la forma en que debían entregarse ó remitirse las cuatrocientas pesetas que obraban en poder de la Comisión, producto de la función dicha, el referido señor Cónsul, ha manifestado en sentido de que le sea remitida dicha suma a Madrid y por medio de una letra.

En su consecuencia, y no ofreciendo ninguna duda la autenticidad del referido señor Cónsul, según comprobantes que la Comisión organizadora tiene a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, en este día, se ha enviado la suma de cuatrocientas pesetas al repetido señor Cónsul de Orange en Madrid, por medio de una letra y por conducto de la Sacursal del Banco de España en esta ciudad.

Esta Comisión, al considerar su misión cumplida reitera las gracias más expresivas a cuantas personas han contribuido al favorable resultado obtenido.

Reus 24 de Julio de 1900.—Por el «Círculo» José M. Borrás.—Por el «Centro de Lectura» P. Pellicer y Serra.—Por el «Círculo Republicano Histórico» Francisco Prats.—Por el «Diario de Reus» J. Domenech y Grau.

NOTA.—A la circunstancia de hallarse enfermo el Representante de la Federación Local Obrera, se debe el no suscribir la nota que antecede, lo cual se hace público a fin de que nadie sospechar pueda del proceder de tan respetable entidad.

Crónica

* * Sesión.—Por ser hoy día festivo, no celebrará sesión nuestro Municipio.

Deberá reunirse el jueves, y si no concurren suficientes número de señores Concejales, como es de esperar *dado lo imperioso de las vacaciones del estío*, la reunión de los ediles se efectuará el sábado.

La feria de ganados.—Se han acer-

Dicen nuestros visitantes, entre los cua-

Entrando en otra clase de consideracio-

Del papel de «Menelich» sacó muy buen

La señora Delhom hizo una «Nuri» muy

El público, que no era nada numeroso,

El sainete «A cal Notari» representado

Esta noche se estrenará el drama en 3

Entierro civil.—A las 11 y 1/4 de

El fúnebre cortejo saldrá de la casa

A toda la familia del difunto enviamos

A dicho acto se invita a todos los libre-

«Gran Caté de París».—La aplau-

El «Orfeo Catalá» en la Iglesia.—

¡Anem endavant com 'is cranchs!

«La Armonia».—Esta noche se cele-

Los bailables correrán a cargo de la

Feria de ganado.—Por acuerdo del

«La Palma».—Amenizado por la

Gracias.—Se las damos muy sincé-

Homenaje a Fortuny.—Leemos en

«Años hacía que el ilustre pintor sevillano

Los incesantes trabajos del señor Ville-

La comisión municipal respectiva emitió

La ceremonia correspondiente se cele-

Este va a dirigirse uno de estos días al

Felicidades de todas veras al señor Vi-

Aparte del error de hacer a Fortuny

«Gran Caté de España».—Con mo-

«El Alba».—En esta favorecida so-

«Los carlistas se preparan».—Leemos

«En la noche del viernes último se co-

Ese fué uno de los signos que se pudie-

«Círculo Republicano Histórico».—

«Abuso perjudicial».—Se nos dice que

«La Palma».—Esta mañana

«L' Orfeo Catalá».—Esta mañana

Se trata de hacer a dicho Orfeo un ca-

Por la tarde el «Orfeo Catalá» dará un

Primera part.—«Lo Cant de la Senyera»

Filador», cançó popular per las tres sec-

Segona part.—«Pregaria a la Verge del

Tercera part.—«La Verge bresant», per

Este programa, como puede verse no

Los precios que regirán en esta gran

Palcos proscenios plateas sin entradas

«Centro de Lecturas».—El concierto

1.º «Paso doble» por la «Banda»; 2.º «Los

Dilema.—Un periódico católico

«Católico o liberal».

PERDIDA El sábado por la noche y en

«La Corte de Nerón».—La casa

El mejor elogio que podemos hacer de

«Cuestiones obreras».—Leemos en «La

«Los patronos panaderos, parece que se

Lo demuestra el que ya hay patrono

Doy al público esta noticia, porque en-

Los obreros dicen; luchan los patronos

Nos parece que pierden el tiempo los

ducta digna y equitativa. El que está acos-

«Recogida de un folleto».—Según le-

Lo recaudado por consumos en esta

«Círculo Artístico Catalá»

Se participa als senyors socis d'aquesta

Reus 23 Juniol 1900.—Lo Secretari, Jo-

EL OLIMPO

Se pone en conocimiento de los señores

Reus 24 Julio de 1900.—P. A. de la J. de

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 24.

Dice un telegrama de San Sebastián que

SELLOS DE GOMA

EN VENTA

Taberna en venta

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANYIA CATALANA REGIONALISTA

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

- D E -

ESTEBAN BAIGES

REUS.-Portal de Jesús, n.º 1. TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar a mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres

ROPAS HECHAS: Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—

Pañería y Forrería a precios de fábrica

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de cada café, al día, antes de cada comida prepara la digestión, b re el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 45, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierlo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 45, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PERGAS.

SERVICIOS DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 78 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Julio de 1900

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
A las 4:10 mañana	A las 4:56 mañana	A las 5:45 »	A las 6:30 »
» 5:45 »	» 6:30 »	» 7:20 »	» 7:21 »
» 7:20 »	» 8:10 »	» 8:09 »	» 8:10 »
» 8:09 »	» 9:01 »	» 9:00 »	» 10:01 »
» 9:00 »	» 10:49 »	» 10:48 »	» 10:49 »
» 10:48 »	» 2:33 tarde	» 12:35 tarde	» 2:33 tarde
» 12:35 tarde	» 3:15 »	» 2:32 »	» 3:15 »
» 2:32 »	» 3:57 »	» 3:14 »	» 3:57 »
» 3:14 »	» 4:39 »	» 3:56 »	» 4:39 »
» 3:56 »	» 5:21 »	» 4:38 »	» 5:21 »
» 4:38 »	» 6:03 »	» 5:20 »	» 6:03 »
» 5:20 »	» 6:45 »	» 6:02 »	» 6:45 »
» 6:02 »	» 7:25 noche	» 6:44 »	» 7:25 noche
» 6:44 »	» 8:15 »	» 7:24 noche	» 8:15 »

Servicio de trenes combinado desde la Glosa de Mestres á la estación.

SALIDAS.—Mañana: 5:40, 7:12, 8:00, 8:45, 10:40.—Tarde: 12:30, 2:15, 3:10, 3:52, 4:34, 5:16, 5:58, 6:40, 7:20.

El tren que sale de Reus á las 4:10 mañana y el que de Salou á las 8:15 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

La Autonomía Se vende en la librería de Luis Mestre, calle Unión, 16.—Tarragona.

La Autonomía Se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Ramba de Canaletes frente á la calle del Buenaceoso.

ATHEV NE

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Opera. Dinero Papel

Londres 90 día.	31'55	L. est'
» 3 día.	32'08	»
» vista.	32'08	»
París 90 día.	27'40	B.º 0/10
» vista.	27'40	»
Marsella 90 día.	00'00	»
Cette vista.	00'00	»

J. Marsans Rof

Representante: JOAQUIN SOCIATS
 CALLE SANTA ANA, 26.—TELÉFONO 21.—REUS.
 CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de:

Interior	72 30	Alicantes	73 25
Colonias	—	Filipinas	—
Amortizable 5 0/0	91 60	Cubas 86	85 50
Aduanas	—	Cubas 90	71 37
Nortes	48 60	Ob. 6 p	Francia 94
Exterior París	72 30	Ob. 3 p	» 51 42

Giros
 París 27'50 Londres 32'05

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

VALORES LOCALES

ACCIONES	DIBERD	PAPEL	OPER
	Ptas.	Ptas.	
Gas Rousense.	700	675	
Industria Cerinera.	675	700	
Banco de Reus	25	250	
Manufacturera de Algodon	300		
Comp. Rousense Tranvías.			
Comp. Rousense Tranvías			
privil. giadas del 5 0/0.			
Fábril Al. odonera			
Sociedad Hidrofórica.			

Tisis Bronquitis, catarros

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina de

Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiad MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol con tiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.



Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias